



LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 7 de Mayo de 1908

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 55

Aniversario

El nueve de Mayo del año pasado, salió a luz el primer número de LA UNIÓN. Si hubiéramos de hablar aquí de nuestra obra, a cumplirse este nuestro primer año de vida, habríamos de repetir mucho de lo que digimos en el número 37 de la colección y no poco de lo que constantemente ha sido objeto preferente de nuestros editoriales.

No es nuestro deseo repetir ideas ya expuestas, ni aprovechar la presente ocasión para copiar de nuevo nuestro programa del número primero.

Firmes en aquellos propósitos; más animados hoy que hace un año, por que notamos los benéficos efectos que esta humilde publicación produce en el distrito; más duchos en el manejo diario de las armas que han de darnos la victoria que ansiamos, que no es otra, que volver a la antigua unidad política de nuestra región; estamos dispuestos a perseverar en la obra emprendida y a que los aniversarios, como el de hoy, se cuenten por docenas.

Por que además pensamos que el período más difícil de nuestra vida está salvado. Si toda infancia es expuesta a accidentes que traen consigo la muerte, ninguna lo es tanto como la de estos periódicos regionales que limitados en la esfera de acción de los asuntos que les es dado desenvolver, pequeño e radio al que pueden extenderse sus suscripciones, y difíciles de tratar las cuestiones de cierta índole, por que si se generalizan mucho, pocos las aplican rectamente al objeto propuesto y si se particularizar algo, es casi imposible librarse de caer en la alusión personal. LA UNIÓN ha sabido defenderse de estos peligros y sortearlos sin que en su primer año haya tenido el más leve contratiempo, y eso que la forma cómo se hace la política regional ordinariamente, nos ha obli-

gado a escribir algunas veces contrariando en la expresión nuestros propios impulsos.

Dados nuestros afectos personales, un día y otro día claramente manifestados desde este semanario, a nadie extrañará, que aprovechemos esta ocasión de celebrar nuestro primer aniversario, para enviar al Excmo. Señor D. Tristán Alvarez de Toledo, Duque de Bivona, nuestro Jefe indiscutible en la región y nuestro entrañable y querido amigo, la expresión de la adhesión más firme y del más sincero afecto. A él debe Jaca y su distrito cuanto bueno tiene y de él recibe constantemente pruebas de cariño: ¿qué menos pues, que corresponder al suyo con el nuestro?

Sea para él, el primero y más entusiasta saludo. Recíbanlo también aquellos numerosísimos amigos, que en los días de la prueba no se separaron un momento de nuestro lado y aquí permanecen apiñados en un solo deseo y con una sola aspiración: recíbanlo, cuantos directa ó indirectamente nos ayudan en esta obra, de volver al distrito, un día desbordado por las corrientes opuestas de la pasión, al cauce antiguo por donde lustros y lustros corrieron tranquilas sus aguas, haciendo fructífero cuanto les rodeaba: recíbanlo también ¿por qué no? todos esos, que ayer comulgaban con nosotros en un mismo credo y hoy causas accidentales han distanciado tanto... A ver si al celebrar el otro aniversario podemos saludarles como a amigos íntimos.

Así lo desea LA UNIÓN para bien de todos y por su parte no ha de cejar un momento para conseguirlo.

EXPOSICIÓN DE LANAS

Dada la importancia que encierra todo certamen o concurso para el progreso de las múltiples in-

dustrias cultivadas en España y sin olvidar que la relacionada con las lanas, es muy importante en este Alto-Aragón, copiamos gustosos la circular dirigida por la Asociación general de ganados de Madrid, que recomendamos a los ganaderos montañeses. Dice así:

«La necesidad de hacer un verdadero estudio y clasificación de lanas españolas, y la conveniencia de darlas a conocer a fabricantes y compradores, han inducido a la Asociación general de Ganaderos a efectuar una exposición de tan importantísimo producto, en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, siendo de la exclusiva cuenta de esta Corporación los gastos de instalaciones,

Los ganaderos no tendrán que abonar suma alguna, a excepción del porte de un vellón desde el punto donde radique la ganadería, a Madrid, y con tal insignificante desembolso, además de dar a conocer sus productos utilizando este poderoso medio de propaganda, contribuirán a que pueda realizarse el estudio y clasificación de nuestra producción lanar.

Para hacer la remisión de vellones se tendrán presentes las siguientes reglas:

1.ª Cada ganadero remitirá un vellón por cada uno de los tipos ó razas de ganado que posea.

2.ª En el vellón no se incluirá la lana de patas y cabeza, procurando que aquel venga en las mejores condiciones de presentación y envasado en un cajón ó saco.

3.ª Los vellones serán facturados a la consignación del presidente de la Asociación general de Ganaderos enviando los talones a esta Corporación, calle de las Huertas, núm. 30. La remisión deberá hacerse antes del 31 del corriente mes de Mayo. Los que se reciban antes del 20 de dicho mes, serán expuestos en el Concurso de Madrid, antes de remitirlos a Zaragoza.

4.ª Los ganaderos enviarán dos notas iguales, una acompañando al talón y otra dentro del envase del vellón, en las que expresarán el nombre del ganadero, su vecindad y residencia, el término municipal donde tiene su ganadería, número de reses que posee, número aproximado de arrobas de lana que le producen anualmente, raza y tipo de su ganado y edad

del animal de que procede el vellón nlieveba.

5.ª Según se vayan recibiendo los vellones en la Asociación, se procederá por personal competente al análisis de los mismos, a fin de que en la Exposición figuren debidamente clasificados y con su correspondiente etiqueta, en la que constarán, no sólo los datos facilitados por los ganaderos, sino los que se obtengan de dicho análisis, relacionados con el peso, tipo y figura de lana, longitud y diámetro de la hebra, etc.

6.ª Los ganaderos que expongan reses lanares en el Concurso nacional de ganados de Madrid, no necesitan remitir vellones, por cuanto para tal fin se utilizarán los de las reses que se han de esquililar en dicho Concurso.

7.ª Los vellones expuestos pertenecerán a la Asociación general de Ganaderos, la que podrá disponer de ellos, a fin de poder en lo sucesivo facilitar muestras de lanas a cuantas personas lo soliciten.

8.ª Los ganaderos que se propongan enviar vellones, lo avisarán por carta a la Secretaría de esta Corporación a la mayor brevedad posible.

Madrid 24 de Marzo de 1908. — El presidente de la Asociación general de Ganaderos *El Duque de Veragua.*»

La Beneficencia particular

Cumpliendo recientes disposiciones, la «Gaceta» publica la estadística general de Beneficencia en España, y en ella se detallan las fundaciones particulares en Jaca, que son:

1.º *Hospital*; refundidos dos Hospitales, 20 de Octubre de 1540, para asistencia de los enfermos: patrono, el Ayuntamiento de Jaca; capitales: en líneas urbanas, pesetas 3.125; en inscripciones, 56.622 pesetas 16 céntimos; total, 59.747; rentas anuales, 2.389'76 pesetas. Ingresos además lo que producen las estancias de militares, cuyo importe fluctúa entre 6 y 7.000 pesetas.

2.º *Fundación*: fundador Don Domingo de Silves, 10 de Mayo de 1575, para dotar doncellas; patrono, la Junta provincial; capitales: inscripciones, 983'78 pesetas; renta anual, 39'35 pesetas.

3.º *Fundación*: fundador Don

Pedro de Silves, para dotar doncellas; patrono, la Junta provincial; capitales: 1.537'91 pesetas; renta anual, 61'51 pesetas.

4.º *Fundación*; fundador Don Jerónimo de Aguas en 2 de Abril de 1625, para dotar doncellas; patrono, la Junta provincial; capitales; en fincas rústicas, 1.200 pesetas; renta anual, 50 pesetas.

5.º *Seminario*; fundador Don Martín Bandrés, en 25 de Marzo de 1610, para estudiantes parientes; patronos, Justicia, Jurado y Prior de Veinticuatro de Jaca; capitales: no se conoce el capital y renta que pertenecen a esta fundación.

6.º fundador, D. Juan Miguel Beltrán, para sostenimiento de cuatro camas en el Hospital; se desconocen los patronos y el capital y renta que pertenecen a esta fundación.

Además, y entre las fundaciones particulares, figura la de los pueblos del condado de Atarés, fundador el señor conde de Atarés, en 20 de Enero de 1791, para dotar doncellas y sostener una capellanía; patrono, el muy ilustre señor deán de Zaragoza; capitales: en censos, 610.633'45 pesetas; renta anual, 26.244'35 pesetas. La renta es ahora variable, porque desde la guerra se recaudan los censos en Cuba con dificultad.

Correspondencia

ZARAGOZA

El roncó retumbar del cañón anunciaba en la tarde del jueves último la entrada en agujas del tren que conducía al infante D. Carlos de Borbón (y no á D. Fernando de Baviera, como fiel á la general creencia, en mi anterior crónica aseguraba), al Sr. Ministro de Fomento, al director general de Obras públicas á D. Gabriel Maura, señor duque de Zaragoza, y demás otros personajes que de la Corte procedentes con idéntico fin, venían á Zaragoza: inaugurar uno y realzar otros con su presencia la inauguración de la Exposición hispano-francesa.

El recibimiento que el Infante en Zaragoza tuvo, fué cortés y respetuoso, y sino llegó al entusiasmo distó muy mucho de la hostilidad, que plumas venales han pretendido hacer resaltar. Los que así juzgan desconocen por completo la nobleza é hidalguía del pueblo zaragozano, que si con el extraño y aun adversario les prodiga, no sabe, ni puede negarlas á quien con su visita le honra y enaltece.

Nada nuevo ni de mayor interés consignaría si en reseñar me entretuviera el obligado movimiento del elemento oficial, civil y militar luciendo sus flamantes uniformes la visita y adoración del Infante á la Patrona de Aragón, la recepción de Capitania general, los consabidos banquetes, función de gala en el Principal, etc etc; números necesarios son de la ordenanza militar y etiqueta política unos, y del programa de antemano trazado otros y todos en conjunto detalles inseparables de la visita á las ciudades de tal alcurnia.

Ofrecía en la mañana del viernes 1.º de Mayo, la sultana del Ebro el solemne y alegre aspecto de su día de mayor gala: los edificios públicos ríentamente ornamentados, luciendo

vistosos y muchos y nuevos tapices, sobre los que ondear veíamos el pabellón nacional, nunca tan hermoso y simpático por que al contacto con el pabellón de la nación vecina, aunque hoy amiga y hasta hermana si se quiere, salvando la distancia de cien años, hacía rebrotar en muchos pechos aquellos mismos sentimientos que henchían los de los héroes de los sitios: engalanadas todas las casas con ricas y alusivas colgaduras enlazando los colores rojos y gualda con el rojo blanco y azul; serpenteando por las adornadas calles de la ciudad, verdadero hermiguero de muchedumbres sino todas zaragozanas, ni todas aragonesas, todas si españolas con aquel españolismo del año 1808 que juntamente con la fé selló y consagró la inmortalidad de la capital de Aragón más que en el rodar de las edades en e latir de los corazones. No puedo omitir un detalle hermoso. Tres mil valencianos que á besar el Pilar Santo habían venido en preciosa agrupación cristiana (confundiéndose en una sola todas las clases sociales) se unían también en este día á los zaragozanos, hablando por ellos la medalla de la virgen de los Desamparados, que pendiente de un lazo de los colores nacionales en el pecho ostentaban los sacerdotes, distinguidas y bellísimas damas, elegantes caballeros y en sus blusas los honrados huertanos de la perla del Turia.

Era de ver que grado de entusiasmo reflejaban los semblantes de todos, cuando las bandas de músicas tocando aires nacionales, recorrían las calles de la población y cuando las bombas reales, parecían recordar el estampido de los morteros de los días de los sitios, y en especial cuando cuatrocientas palomas mensajeras soltadas en el acto de la Inauguración de la Exposición, después de besar la cúpula del Pilar, fueron á llevar á Barcelona el testimonio de que en Zaragoza en 1908 hay igual fe, igual entusiasmo, idéntico patriotismo que en los principios del siglo XIX.

Fuó un día el 1.º de mayo, consagrado por el pueblo al culto del patriotismo; por eso he querido (aun faltando á mi promesa) consagrar esta crónica á reflejar el entusiasmo de Zaragoza en dicho día, entusiasmo espontáneo, verdadero, consolador. Lo sucedido en la inauguración de la Exposición, con ser y todo muy hermoso, muy solemne, y muy patriótico estaba descontado. El amplio recinto de la huerta antigua de Santa Engracia invadida por lo mas saliente de la sociedad zaragozana; un hermoso discurso del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, anunciando que en nombre del Papa y en el de la Iglesia bendecía los adelantos del ingenio humano, por aquella siempre impulsado y nunca oartado; la lectura por el Infante de una breve alocución expresando su presencia en aquella solemnidad; la adhesión del Gobierno español, hecha por el Sr. González Besada en elocuentes palabras, y la significación y fines de la Exposición, expresado por los obligados discursos de los señores Paraiso, alma con el Sr Jardiel, de la obra, y del Alcalde de Zaragoza señor Fleta

FRAY RAMIRO MUNZAN

6 de Mayo de 1908.

MADRID

Las fiestas del Centenario. — El proyecto de régimen local. — El de represión del terrorismo. — La vacante de Senador por Huesca

Tocan á su término los festejos oficiales conmemorativos de los altos hechos realizados por nuestros abuelos en

la lucha épica que había de conducir mas tarde á Napoleón á la isla de Santa Elena.

Madrid y España entera han celebrado el Centenario con entusiasmo patriótico y la majestad real se ha unido al pueblo, se ha entregado á las muchedumbres para honrar las cenizas de aquellos mártires primeros de la guerra de la Independencia, y queriendo como español dar realce con su presencia á todos los actos populares.

Y Madrid premió al monarca con clamorosas aclamaciones, con demostraciones de cariño jamás vistas y sin que el menor incidente viniera á turbar la pública alegría de ver á D. Alfonso presidiendo todos los festejos y asociando á ellos al niño augusto que, andando el tiempo, ha de sucederle, como si quisiera grabar en su corazón infantil el amor á la Patria y el recuerdo de esta fecha memorable.

Hizo mal el Sr. Maura, si es cierto lo que dijeron algunos periódicos en querer privar al Rey de su asistencia á la conmemoración del Centenario é hizo bien el monarca en no atender el consejo, siguiendo solo los impulsos de su alma española, con los cuales logró el triunfo mayor con que podía haber soñado.

En cambio fué censurada la conducta de los Diputados republicanos por Madrid, no concurriendo al descubrimiento del monumento erigido al *Pueblo del Dos de Mayo*, ausencia injustificada, pues no se trataba de una fiesta de carácter monárquico, sino de honrar la memoria de aquellos chisperos anónimos, oscuros, que vertieron su sangre en holocausto de la Patria, sin dejar ni sus nombres á la admiración de la posteridad.

¿Cómo entenderán sus deberes de representantes del pueblo los Sres. Pérez Galdos, Calzada y Morote?

Los concejales republicanos no lo entendieron como ellos, pues estuvieron presentes en todos los festejos á que concurrió la familia real y el Diputado por Zaragoza Sr. Gimeno Rodrigo formó también en la procesión cívica del día 2 entre la representación del Congreso.

Si aquí para la política hubiera verdadero espíritu público, á estas horas debieran haber sido residenciados por sus electores esos Sres. Diputados que no creyeron necesario asociarse al entusiasmo del pueblo que los eligió en la conmemoración del hecho más excelso de su historia.

Se ha disfrutado estos días de una consoladora tregua política, como si los partidos se hubieran puesto de común acuerdo para no manchar los actos del Centenario, ante los cuales solo debe haber españoles sin mote alguno.

Hoy con la vuelta á las sesiones de Cortes volvemos tambien á la lucha, constituyendo una incógnita lo que va á ocurrir, pues mientras unos desean pelea, se busca por los otros el modo de llegar á una transacción que facilite la aprobación del proyecto de régimen local, que es, hoy por hoy, en el Congreso el verdadero hueso de la contienda.

Los ministeriales afirman que el gobierno llegará incluso á ceder en cuestiones verdaderamente esenciales, pero para ello habría de preceder la petición de las oposiciones, especialmente de la liberal.

No se hasta que punto pudieran los jefes entenderse, sin contar con sus partidos respectivos, dada la actitud belicosa de la gente, pero parece que el gobierno se contenta con poco, pues se daría por satisfecho con tener aprobado en este mes todo lo que se refiere á la parte municipal.

Se anuncia que el Sr Moret discutirá ampliamente los artículos que están del régimen municipal y este anuncio

ha alarmado al gobierno porque, de confirmarse la actitud del jefe de los liberales es muy difícil que no le sigan en ella demócratas y republicanos, extremando la nota.

No creo, ni aun así, que el Sr. Maura llegue á extremos de violencia, y la mejor prueba de mi aserto es el acuerdo del Consejo de que no se apelará *por ahora* á prorrogar las sesiones.

Pero si aun esto no fuera bastante añadiré de que por algo bueno se han pedido á la Diputación provincial de Madrid datos acerca del censo electoral por si fuera necesario adelantar las elecciones municipales, celebrándolas con arreglo á la ley vigente.

El proyecto de represión del terrorismo ha entrado en una nueva fase, peligrosa para el gobierno.

La votación definitiva del mismo va á encontrar dificultades insuperables, si en los propósitos del Sr. Maura entra el de llevarlo á cabo, que ya se duda.

Los acuerdos tomados anoche por los directores de los periódicos madrileños, entre los cuales es el mas grave el de solicitar de los jefes de minorías del Senado que hagan la declaración de derogar la ley si esta prospera y que se abstengan de tomar parte en la votación definitiva; y la obstrucción que el proyecto ha de encontrar en el Congreso si llega á presentarse á discusión, preocupan seriamente á los ministeriales y va tomando cuerpo la idea de que sea posible el aplazamiento indefinido de la votación definitiva en la alta Cámara corriendo parejas el proyecto con el también abandonado de la suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y Girona.

Como se ve no pueden reanudarse bajo peores auspicios para el Gobierno las sesiones de Cortes.

Cuando confiaba que los debates parlamentarios no iban á quitarle el sueño, se encuentra con que las oposiciones, durante estos días de conmemoración patriótica, se han sentido *farrucos* y se proponen demostrarlo en las Cámaras, aguijoneados, quizá, por la actitud de la prensa.

¿Tratará el Sr. Maura de capear el temporal ó lo provocará?

Esta es hoy por hoy una incógnita, aun cuando, como queda dicho, predominan entre los ministeriales temperamentos de concordia.

A la vacante de senador por esa provincia aspira una persona de prestigio que ya la representó en las Cortes y á quien apoyan elementos muy importantes y sanos de la política oscense.

No falta quien realiza también trabajos en provecho propio, ni tampoco quien se vale de la intriga para imponer candidaturas completamente ajenas á los intereses de la provincia, pero es de creer que el triunfo de la citada personalidad de prestigio, desbaratará todas las cabalas y los propósitos todos de quienes, á todo trance, quieren mantener una preponderancia puramente ficticia.

B. Lois

5 Mayo 1908

Aclaración

Tengo entendido que los Sres. que componen el Ayuntamiento de esta villa, están disgustadísimos con motivo del diálogo publicado en el semanario *La Unión* en el número correspondiente al día 24 de Abril último.

No comprendo como los Sres. de referencia se dan por aludidos siendo así que en el Diálogo no se hace mención de tan digna Corporación y mucho menos de su Presidente D. Domingo Barza, en quien todos los vecinos tenemos depositada nuestra confianza dado

su carácter serio, justiciero y sobre todo administrativo, pues nos consta de una manera evidente, que en el Municipio no se desfilan ni, un solo centimo.

Lo de la Comisión bien particular u oficial, fué cierto, estuvo en Huesca recabando una corta extraordinaria de árboles maderables, y esto en vez de hacerlo reservadamente y con carácter político debieran tomarse estos acuerdos por todo el vecindario y unidos en estrecho abrazo sin matiz político de ninguna clase, recabar de los poderes públicos mil mejoras de que tan necesitada esta la población, tales como corta extraordinaria de árboles maderables, reforma del plan forestal para el arriendo de pastos (hoy imposible dado lo elevado de los tipos) servicio de carruaje para la conducción de la correspondencia, instalación de telégrafo y otras muchas.

Queda pues aclarado cuanto en el Diálogo se manifestó, y es necesario leer sin apasionamiento para evitar torcidas interpretaciones.—M. M.

Hecho 3 Mayo 1908.

Suscripción para el Templo en honor de Santa Orosia.

DONANTES	Ptas.	Cts.
Suma anterior....	70	90
D. Ramón López Cabeza	1	
D.ª Dolores Gómez Urtasún	2	
Sra. de Hernando	1	
Sta. Carmen Oliván Osés	1	
Concepción Oliván Osés	1	
D. Antonio Oliván Osés	1	
Sta. Sebastiana Cativiela	1	
Sra. de Sanz	2	
Sta. Carmen Cusco R. de Galarreta	1	
Sra. de Laviña	5	
D.ª Asunción Ineba	1	
Cristina Calvo	1	
D. Antonio Pérez	1	
D.ª Agustina Benedé	1	
Andresa Carrera	1	
Modesta Laborda	1	
Concepción Zubizarreta	1	
Isabel Moureal	3	
Isidora Ferrer	5	
Sta. Josefa Sancho Pequera	2	
D. Mariano Rey		50
D.ª Pascuala Casalet		25
M. E. V.	2	
Sta. A. L. V.	1	
D.ª Segunda Betrán		50
Suma, . . .	108	15

UNA BODA

El jueves último, en la capilla reservada de la Iglesia parroquial de San José de Madrid, unieron sus destinos en vínculo matrimonial la hermosa cuanto elegante señorita Julia Guinda Urzanqui, conocida y relacionada en nuestra ciudad, natural de Undués Pintano, con el cultísimo escritor, periodista y diputado a Cortes D. José Martínez Ruiz (Azorín).

Bendijo la unión el tío de la novia Arcipreste de nuestra Catedral Ilustrísimo Sr. D. Antonio Lacadena, apadrinando la boda D. Isidoro Martínez, abogado, padre del novio y Doña Estefanía Guinda, señora del comandante de Ingenieros señor Vaello, hermanos de la contrayente.

Fueron testigos los Sres. D. Gabriel Maura, D. Melquiades Alvarez y señor Garay por parte del novio; y los señores Sociats, Teniente Coronel de Artillería, Vaello, Comandante de Ingenieros y nuestro amigo D. Mariano Irigoyen, por la novia.

Esta realizaba su ya notable hermosura con un espléndido y precioso traje blanco.

La boda se celebró en familia, y

asistieron a ella, entre otras, la simpática y distinguida señorita Gregoria, hermana de la novia, y la señora de Sociats con sus lindas hijas María y Luisa.

Los novios salieron para Avila; les deseamos venturosa luna de miel y todo género de felicidades en su nuevo estado.

Significamos nuestra cordial enhorabuena tanto a los recién casados como a sus simpáticas familias.

Gacetillas

Editado en la Biblioteca de la «La Paz Social» y formando un pequeño folleto de veinticuatro páginas, para repartirlo profusamente, se ha dado a la publicidad el capítulo titulado *Las Asambleas de la Buena Prensa* que nuestro ilustradísimo Sr. Obispo escribió formando parte de su libro LA CRUZADA DE LA BUENA PRENSA.

Acompaña a este capítulo un prólogo de *La Paz Social* y el Reglamento por qué ha de regirse la próxima Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza. Ante la perspectiva de esta Asamblea no pueden ser más oportunas las enseñanzas del Sr. Obispo, a quien agradecemos el ejemplar del folleto que nos ha enviado.

Durante el segundo cuatrimestre del corriente año, y en los días 10, 11 y 12 de Junio, se verán en la Audiencia provincial de Huesca en juicio oral ante el tribunal del Jurado, las siguientes causas procedentes del Juzgado de Jaca: la instruida por incendio contra Antonio Acín Escartín y la incoada por asesinato, en que aparece procesado Domingo Manuel Iguacel Hijos.

Hasta el día 19, inclusive, de los corrientes estará abierto en la Secretaría del Instituto de Huesca el pago de los derechos académicos ó de exámen, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Por cada asignatura de cada año del Bachillerato de que hayan de examinarse satisfarán los alumnos, por derechos académicos (de exámen) mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, *cuatro pesetas*.

2.ª Por cada asignatura deberán entregar un sello móvil de *diez céntimos* de peseta.

3.ª Los alumnos que se hayan matriculado en épocas extraordinaria abonarán dobles derechos académicos.

4.ª Los alumnos de Religión que quieran sufrir exámen en esta asignatura abonarán *cuatro pesetas*, con la distribución ante dicha.

5.ª Los alumnos que tengan matrícula de honor están exentos del pago de todos los derechos, debiendo solamente entregar un timbre móvil de *diez céntimos*, como todos los demás alumnos, por cada una de las asignaturas que cursen.

Procedente de Guadalajara, llegarán el día 1.º de Junio a Zaragoza los diez y nueve segundos tenientes del quinto año de ingeniería militar, quienes permanecerán en aquella capital los días 1 y 2 dedicando el primero al regimiento de Pontoneros y el segundo a visitar la Exposición hispano-francesa.

El día 3 saldrán con dirección a esta plaza para efectuar un detenido estudio en el campo atrincherado, marchando el día 4 a Canfranc, el 5 a la Sagüeta el 6 a Coll de Ladrónes, el 7 a Rapitán y Biescas, emprendiendo el viaje de regreso a Guadalajara el 9 para llegar el 10.

Está oficialmente acordado el día en que se ha de efectuar el relevo de las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza.

Llegará el Regimiento del Infante a Jaca el día 20 de Junio próximo, ocupando seguidamente las dependencias y cuarteles militares, y haciéndose desde luego cargo del servicio de la plaza y fuertes anexos.

Seguramente saldrá para Zaragoza el de Gerona el día 23 que habrá estado alojado en la plaza desde el de la llegada del Infante.

Los jefes y brillante oficialidad del Regimiento de Gerona, pundonorosos caballeros de fino y ameno trato háncese conquistado entre nosotros innumeradas simpatías de las que seguramente recibirán inequívocas pruebas el día de su partida.

El 15 del presente se cumplirán dos años del fallecimiento de D.ª Elena Ipiéns, madre de nuestro querido amigo Don Lorenzo Pueyo. Como en otro lugar verán nuestros lectores el aniversario tendrá lugar el día 14 después de los divinos oficios de la Catedral. Reiteramos al Sr. Pueyo con tal motivo nuestro pésame.

Está completamente instalado en la iglesia del Carmen el bonito y sencillo altar dedicado a San José que se inaugurará el día del Patrocinio. Dentro del gusto artístico a que pertenece está muy bien ejecutado y resulta esbelta cualidad que se notará más si como se proyecta, se eleva el altar sobre amplia tarima y se añaden a las bellísimas imágenes unas pequeñas peanas.

Por acuerdo de España con la Gran Bretaña, se ha aumentado hasta 20 gramos la unidad de peso para las cartas que desde 1.º de Mayo actual se cambian entre España y Gibraltar, siendo el de diez céntimos el franco de cada veinte gramos ó fracción.

Con la acostumbrada solemnidad y con un hermosísimo día, que no aprovecharon tantas familias como otros años para almorzar en los alrededores de la Victoria, se celebró el viernes la tradicional festividad del *Primer Viernes de Mayo*, que como epílogo tuvo el acto de izar la bandera nacional en la Casa Ayuntamiento y en los Escolapios, momento solemnisimo que presenciaron las autoridades civiles y militares y numerosísimo público, los cuales al terminar la marcha Real respondieron entusiastas al viva España dado por el Alcalde Sr. Ripa.

El Alcalde de Jaca en bando de ayer ha anunciado que las rectificaciones de la propiedad que hayan de hacerse en el apéndice al amillaramiento, deberán solicitarse hasta el 20 del actual, presentando en la Secretaría del Ayuntamiento los títulos de dominio y el último recibo de la contribución.

El 18 del corriente se adjudicará en la Casa consistorial mediante subasta, la construcción de una pared en el Cementerio.

Por pocas horas han sido nuestros huéspedes los distinguidos Srs. D. José Galbis, comandante de Estado mayor y D. Fernando Uriol capitán de Ingenieros, ambos Ingenieros geógrafos, que traían por misión del Instituto Geográfico, estudiar el emplazamiento de una Estación para hacer observaciones geológicas y en especial de los fenómenos sísmicos. Ayer acompañados del Teniente de Alcalde Sr. Allué miraron varios terrenos, sin que les agradara completamente ninguno por las condiciones técnicas que se precisaban. Hoy salen, con igual objeto a Pamplona.

Hemos recibido la visita de *El Alma de Garibay*. Esta, no es ningún alma

en pena, sino un saladísimo semanario de Huesca que por lo que se desprende de los primeros números, viene a pegar y a pegar de firme contra el caciquismo. Nos tiene a su lado. Sea bien venido a «la arena periodística», como él dice.

A juzgar por un telegrama que publica el *Heraldo de Aragón*, es seguro que la Compañía de ferrocarriles del Norte creará billetes a precio reducido a Zaragoza con motivo de la Exposición en mejores condiciones para el viajero que los que anunciamos en el número pasado, para los toros.

AMA DE ORIA.—Hay una de leche fresca y 24 años de edad que criará en casa de los padres del niño. Informes en esta imprenta.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

8 *Viernes*.—La aparición de S. Miguel Arcángel. Stos. Acacio, Tértulo y Aureliano y Sta. Eumelia.

9 *Sábado*.—S. Gregorio Nacianceno, ob. Stos. Afrodiseo, Gírijo y Beato y Santas Teodora y Luminosa.

10 *Domingo*.—Ntra. Sra. de los Desamparados. El Patrocinio de S. José, Santos Gordiano y Simplicio y Sta. Nina y Glariosa.

A las 6 media en el Carmen principia la novena a San José.

11 *Lunes*.—Stos. Eudaldo, Anastasio y Florencio y Santa Felisa.

12 *Martes*.—Sto. Domingo de la Calzada Stos. Alejandro, Epifanio y Germán y Santa Electa.

A las 8 continúan en el Pilar los martes de San Antonio.

13 *Miércoles*.—San Pedro Begalado franciscano, Stos. Natal arz. S. Servacio, obispo y Santas Argantea y Gliceria.

14 *Jueves*.—San Pascual I, papa, Santos Próculo, Daniel, Pomponio y Stas. Justa y Justina mrs.

Mercados

Llegó por fin el tiempo de sol espléndido, el tan anhelado por los labradores, el necesario para obtener, después de las contrariedades pasadas una vegetación uniforme y segura. Es por lo tanto, la perspectiva de las cosechas superior y se va confirmando la confianza en una buena recolección.

Las revistas financieras, acusan toda paralización completa en los mercados nacionales, tanto productores, como consumidores.

Los precios siguen estancados y al bajo nivel de siempre, sin que en nada influya en esta flojedad el que el trigo extranjero este más caro que el indígena.

Sabido es que aquí se reflejan fielmente las situaciones de los grandes centros por estar con ellos en relación íntima los almacenistas, deduciéndose claramente de ello, se hacen pocas transacciones y aquellas a precios no lo suficientemente remuneradores.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 5 de Mayo de 1908.

Valores del Estado		Cambios
		Interior
Fin corriente.		00'00
Idem fin próximo.		82'95
Serie F. de 50 000 pesetas nominales		83'00
» E. de 25 000 »		83'35
» D. de 12 500 »		83'30
» C. de 5 000 »		84'30
» B. de 2 500 »		84'30
» A. de 500 »		84'30
» G. y H. de 100 y 200 »		84'30
En diferentes series.		84'30
		Amortizable
Serie F. de 50.000 ptas. nominales.		»
» E. de 25 000 »		»
» D. de 12 000 »		101'95
» C. de 5 000 »		101'95
» B. de 2 500 »		101'95
» A. de 500 »		102'00
En diferentes series.		102'00
		Obligaciones del Tesoro
Serie A. de 500 pesetas.		»
» B. de 5 000 »		»
		Cambios
Londres.		28'79
París.		44'70

SECCION DE ANUNCIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ELENA YPIÉNS LARDIÉS

VIUDA DE D. MARIAMO PUEYO BETRÁN
que falleció el día 15 de Mayo de 1906, á los 75 años de edad

— (R. I. P.) —

Sus apenados hijos D. Lorenzo Pueyo y D.^a María Ripa, nieto, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo jueves 14 de los corrientes, en la Sta. Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, favor que agradecerán sinceramente.

Los Excmos. Sres. Obispos de Jaca, Huesca y Pamplona, han concedido 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma de dicha señora.

SASTRERÍA
DE
JOSÉ ACÍN
TEMPORADA DE VERANO

Se han recibido ya los géneros de la temporada de verano. Quienes deseen vestir con elegancia y economía no dejen de visitar esta antigua sastrería, donde hermanado con lo módico de sus precios, encontrarán la perfección y buen gusto en toda clase de prendas tanto para paisanos como militares y eclesiásticos.

Kakis novedad, inmenso surtido.

Rebaja de precios. Pantalones de satén para uniformes que antes valían 30 pesetas, se hacen ahora á 25.

Sastrería de **JOSÉ ACÍN**
MAYOR, 37, JACA

GRAN TINTORERÍA de la
VDA. de POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, num. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

GRAN TINTORERÍA
— DE —
Cecilio Melero HUESCA

En este importante establecimiento montado con todos los adelantos y perfecciones modernas, se tiñen con puntualidad y esmero toda clase de ropas, tanto de caballero como de señora, y con procedimientos tales que ni con el roce ni el sudor se ensucian las ropas interiores.

Lutos en 24 horas

Representante en Jaca, D. JOSÉ ACÍN, Sastrería, Calle Mayor, 37.

NO CONFUNDIRSE, Mayor, 37

LA GOTA DE LECHE Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa del director del establecimiento.

Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asepticas

Precios de despacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas. biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 grms. 0'15 ptas. Cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.

Farmacia de Garcia. Jaca

NUEVA CARNICERIA Calle del RELOJ

(JUNTO AL PESO PUBLICO)

Se vende Carnero viejo (verdad) á 1'65 ptas. Cordero gordo á 1'50.